

Formas de tratamiento, saludos y peticiones en situaciones comunicativas reales en una comunidad guantanamera

Forms of address, greetings, and requests in real communicative situations in a Guantánamo community

Yanet Iranzo Pérez, Silvia Miriam Morgan Scott,
Zuzel Velázquez Barrera
Universidad de Guantánamo

yiranzo@cug.co.cu

miriam@cug.co.cu

zuzelvb@cug.co.cu



Recibido/Received: 6.IX.2013

Aceptado/Accepted: 3.VII.2014

Abstract

This research describes the nominal and pronominal forms of address used in real communicative situations in the speech acts of a Guantánamo community. It refers to the way they are employed in greeting and request speech acts, due to the high frequency of use of these acts in the social interactions. The sociolinguistic methodology is applied and it is supported on the pragmatic analysis perspective, which offers an explanation from the sociocultural point of view.

Key words: forms of address, speech acts, greeting, request, Spanish, Guantánamo (Cuba).

Resumen

En esta investigación se describen cuáles son las formas de tratamiento nominales y pronominales en situaciones comunicativas reales utilizadas en el habla de una comunidad guantanamera. Se hace referencia a cómo se emplean en el acto de habla de saludo y petición por la elevada frecuencia de uso de estos actos en las interacciones sociales. Se emplea la metodología sociolingüística y se apoya en la perspectiva de análisis que brinda la pragmática, la cual permite ofrecer una explicación desde el contexto sociocultural.

Palabras clave: formas de tratamiento, actos de habla, saludo, petición, español, Guantánamo (Cuba).

Índice

- 1 [Introducción](#)
 - 2 [Las formas de tratamiento, el saludo y la petición](#)
 - 3 [Metodología y análisis de los datos](#)
 - 4 [Conclusiones](#)
- [Referencias](#)

1 Introducción

El sintagma *formas de tratamiento* (Eguiluz 1962 *apud* Bestard 2006) alude a aquellas expresiones con que nos dirigimos a la segunda persona y aquellas con que nos referimos a la tercera, de donde se infiere su carácter apelativo y referencial, estas pueden ser nominales o pronominales.

Entre las investigaciones sobre las formas de tratamiento se destaca el artículo «The pronouns of Power and Solidarity» de los autores Brown & Gilman (1960, *apud* Taquechel Rodríguez 2000–2003, 125). Lo más meritorio de este trabajo es su enfoque sociolingüístico. A partir de la aparición de este artículo, las siguientes investigaciones tienen en cuenta las dimensiones semánticas de **po-der** y **solidaridad**; se concibe la primera dentro del eje vertical como indicador de distancia y deferencia, la segunda se concibe dentro del eje horizontal como indicador de cercanía, intimidad y afecto entre los interlocutores.

En el Oriente cubano, particularmente en Santiago de Cuba desde 1979, en la Universidad de Oriente, se realiza una serie de investigaciones sobre las formas de tratamiento, que se centran en su comportamiento en diferentes esferas y momentos de la vida del cubano. Puede mencionarse a Dorotea Callejas quien estudia las formas de trato en la familia santiaguera (Callejas 1983) y en la novelística cubana del siglo XIX (Callejas 1988). También a Gladys del Monte, quien realiza su Trabajo de Diploma sobre las formas de tratamiento en centros de enseñanza de la ciudad (Monte 1981), y a Alina Bestard, que investiga sobre las formas de tratamiento en el habla popular santiaguera (Bestard 1983, cf. Bestard 2006, 1).

Bestard (2006) continúa con el estudio de las formas de tratamiento, para ello se centra desde la orientación cualitativa en la influencia que las transformaciones ocurridas en el país, a partir de la década de los años 90 del pasado siglo, han tenido en el comportamiento lingüístico de algunos hablantes para la selección y empleo de determinadas formas de tratamiento. Este estudio utiliza la perspectiva sociolingüística.

Los trabajos mencionados anteriormente ofrecen la idea sobre cómo han sido estudiadas las formas de tratamiento en diferentes etapas históricas y de cómo ciertas particularidades socioculturales influyen en la variación del léxico popular.

Por tal motivo, esta investigación tiene como objetivo describir cuáles formas de tratamiento se utilizan en los actos de habla de saludo y petición en las situaciones comunicativas reales en el habla de la comunidad guantanamera

«Mártires de Granada». Para ello, es necesario exponer algunos aspectos que permiten comprender el objeto de estudio, los cuales se muestran a continuación.

2 Las formas de tratamiento, el saludo y la petición

Tradicionalmente las formas de tratamiento se clasifican en nominales y pronominales. En Cuba las formas de tratamiento pronominales se establecen entre la forma *tú* y la de respeto *usted*.

Las formas nominales de tratamiento se caracterizan por su gran riqueza y diversidad de formas porque pertenecen al léxico, que es el nivel más cambiante de la lengua y están sujetas a la influencia de los factores políticos y culturales de cada época histórica.

Callejas (1983, 114) refiere que es difícil clasificar a las formas nominales de tratamiento debido a su variedad, ya que pueden ser diversas y controvertidas las motivaciones que promueven al hablante al empleo de una forma de tratamiento determinada. Además la lengua permite constantes innovaciones a partir de las formas ya existentes y creaciones nuevas.

Según Callejas las formas de tratamiento en Cuba tienen diferencias con respecto a las de otros países hispanohablantes latinoamericanos y caribeños, debido a las diferentes estructuras socioeconómicas, que se hacen más notables después del triunfo de la Revolución.

El tratamiento nominal presenta un inventario muy amplio y conformado por diferentes subtipos de elementos (Fontanella de Wienberg 1999, 1419).

Las formas nominales de tratamiento son nombres propios o comunes que se emplean como vocativos (Orozco Vaca 2010, 33). Dentro de los nombres propios se agrupan los nombres, apellidos y los sobrenombres o apodos. Los nombres comunes están formados por títulos de parentesco como *mamá*, *papá*; títulos profesionales como *maestro*, *licenciado*; títulos genéricos que no se refieren ni al parentesco familiar ni al de profesión como *señora*, *muchacho*, entre otros.

En ocasiones los nombres propios presentan ciertas modificaciones, cuando esto ocurre se denominan *hipocorísticos*. En su formación se producen:

- Acortamientos por:
 1. Aféresis, ejemplo: de *Guadalupe*, *Lupe*;
 2. Apócope, ejemplo: de *Caridad*, *Cari*.
- Formación de diminutivos, por ejemplo: de *Manolo*, *Manolito*.
- Cambios de sonido, por ejemplo: de *José*, *Pepe*; de *Josefa*, *Fefa*.
- Conjunción de dos o más de estos procesos, por ejemplo: aféresis más diminutivo: de *Lupe*, *Lupita*.

Es frecuente escuchar las formas de tratamiento en actos de habla tales como el saludo y la petición. Recuérdese que un acto de habla es la unidad mínima de

comunicación lingüística y la clase específica de acción que realizamos cuando producimos una emisión (colorredVan Dijk 1983, 769 *apud* [Montero Paumier 2011](#), 9–10).

Es común cuando se estudian las formas de tratamiento y los actos de habla recurrir a los elementos relacionados de la cortesía verbal. Esta es un conjunto de reglas mantenidas en el trato social, con las que las personas se muestran entre sí consideración y respeto ([Moliner 1975](#) *apud* [Haverkate 1994](#), 2).

Un concepto muy tratado en las investigaciones sobre cortesía verbal es el de imagen. Erving Goffman considera una actividad comunicativa como una especie de obra teatral en la que los participantes interpretan un papel que se define a medida que avanza la interacción. La imagen es la representación que creamos de nosotros mismos y que aspiramos a mostrar a los demás ([Moliner 1975](#) *apud* [Haverkate 1994](#), 2).

La imagen puede ser analizada según [Bravo \(2003\)](#) a partir de los términos de autonomía y de afiliación en relación a la imagen positiva y negativa. La autonomía consiste en el respeto por la posición social del hablante e interlocutor, es decir, ser respetado. Mientras la afiliación se refiere a la afectividad, a ganar la confianza del interlocutor, el deseo de ser aprobado. Se asocia a la solidaridad ([Causse Cathcart & Bonne Bravo 2011](#), 226–232). En gran medida también guarda relación con los conceptos poder/solidaridad expuestos por [Brown & Gilman \(1960\)](#).

Otro elemento imprescindible al abordar el estudio y análisis de la cortesía verbal como parte del sistema de una cultura es el conocimiento del contexto sociocultural pues este se adquiere en la medida en que el individuo crece, y funciona como contexto obligado con arreglo al cual se procesa el comportamiento verbal y no verbal propio y ajeno. Por tanto, el examen de la cortesía incluye el estudio del sistema, las normas y el uso contextualizado que es el que permite la interpretación de lo calificado como cortés o descortés para una comunidad de hablantes ([Causse Cathcart 2011](#)).

Es válido destacar que en el presente trabajo se estudian las formas de tratamiento en los actos de habla de saludo y petición, los cuales son empleados con elevada frecuencia en las interacciones sociales. El acto de habla saludar es un evento convencionalizado mediante el cual dos o más actores en un intercambio cara a cara y cortés, conforman un ritual que los introduce en una construcción de juegos del lenguaje, los cuales se validan a través de un reconocimiento. Como ritual de aproximación, fomenta una relación entre participantes, contextualiza, define las actitudes, establece el comienzo de una conversación y materializa vínculos sociales y afectivos entre los actores ([Areiza Londoño & García Valencia 2003](#), 76).

La *petición* corresponde a uno de los actos de cortesía negativa porque supone la amenaza a la imagen del emisor, en cuanto invade la privacidad del receptor, por tanto, en el estudio de la petición se centra el interés en la estrategia necesaria para contrarrestar esa amenaza a la imagen ([Rodríguez et al. 2008](#), 302).

Después de haber expuesto los fundamentos teóricos necesarios para esta investigación, en las páginas siguientes se ofrecen la metodología empleada

(§ 3) y el análisis de las situaciones comunicativas reales (§ 3.1). Por último, se exponen las conclusiones (§ 4).

3 Metodología y análisis de los datos

Después de realizar la consulta a la bibliografía mencionada anteriormente, se percibe que en los últimos años ha variado el comportamiento de las manifestaciones de las formas de tratamiento en la sociedad cubana y la ciudad de Guantánamo no queda exenta en este aspecto.

Esta investigación emplea el método sociolingüístico pues permite determinar la variación de los elementos socioculturales que influyen en la selección de las formas de tratamiento.

Las técnicas utilizadas para obtener la información son: la **observación encubierta** que permite percibir estas formas de tratamiento entre los habitantes de la comunidad «Mártires de Granada», lo cual constituyó la motivación del estudio y facilitó la recogida de muestras más espontáneas.

Se tiene en cuenta algunos aspectos sociodemográficos de los informantes como son el sexo y edad aproximada, porque al tratarse de situaciones comunicativas reales, los informantes en casi todas las interacciones que se describen son personas desconocidas para las investigadoras.

Con esta investigación se realiza una aproximación al estudio de las formas de tratamiento como una de las manifestaciones que permiten e inician generalmente el intercambio comunicativo cotidiano, además se exponen los factores sociales que influyen en su manifestación.

3.1 Análisis de las situaciones comunicativas reales

Las formas de tratamiento que se describen en este epígrafe pertenecen a una muestra ilustrativa de cómo son empleadas en los actos de habla de saludo y petición correspondientes solamente a algunas situaciones comunicativas reales, o sea, pertenecientes a discursos naturales, donde se ponen de manifiesto diversas relaciones sociales. Obsérvese las situaciones comunicativas que se exponen a continuación:

- (1) Un hombre mayor de 55 años a su compañera de trabajo perteneciente al tercer grupo etario:
«¿Cómo 'tá **nagüe**?»

Posteriormente a este intercambio, se le preguntó a la señora si este saludo, con el empleo de *nagüe*, la había molestado y esta contestó que no la había molestado, que su jefe siempre trataba de ser cercano a ella pero que esta forma nunca antes la había utilizado al dirigirse a ella y que se había quedado asombrada, sin habla. El asombro de la informante se debe a que tradicionalmente la forma de trato *nagüe* por lo general se emplea entre hablantes del sexo masculino.

- (2) Un estudiante uniformado de la escuela de cadetes se sube a un Taxibus y paga con \$ 10.00 y cuando el chofer (de aproximadamente 50 a 55 años) le va a dar el vuelto le dice:
«**Chama** coge»

Obsérvese cómo el chofer que es mayor que el cliente en este caso utiliza una forma de trato que se encuentra en correspondencia con alguien de poca edad.

- (3) En la secundaria Prudencio Martínez una estudiante se dirige a la profesora pidiéndole que adelante su clase al turno de cuarta:

ESTUDIANTE: «¿Profesora usted puede adelantar su clase al cuarto turno?»

PROFESORA: «Te dije que a cuarta y además acuérdate que tienen octava y novena/ vamos a ver si adelantamos» (En tono impositivo)

En esta situación comunicativa la estudiante se dirige de forma respetuosa a su profesora, enuncia la petición mediante un enunciado interrogativo, con la perífrasis *poder* (presente de indicativo) + INFINITIVO y con la forma pronominal de respeto *usted* mientras la profesora le responde a la alumna en un tono impositivo y utiliza el pronombre *tú*, que aunque no se enuncia explícitamente aparece en los morfemas verbales y en el pronombre personal complementario *te*. De esta manera se percibe el eje de autonomía y se pone de manifiesto el poder de la profesora sobre la estudiante.

- (4) Esta situación sucede en la calle, donde un individuo joven se dirige a un cochero¹ de aproximadamente 50 o 55 años de edad.

JOVEN: «Oye **chery** ¿San Justo?»

COCHERO: «No **socio** Pedagógico»

Se percibe en este intercambio una relación de afiliación en la petición de información que conllevaría luego a la prestación de un servicio de transporte, donde tanto el joven como el cochero persiguen ser familiares. Obsérvese que el joven utiliza el apelativo *oye* más la forma nominal *chery* y el destino de la transportación en interrogante *¿San Justo?*, nótese la ausencia de forma verbal en este enunciado.

- (5) En una bodega una señora fue a cambiar un billete de \$ 50.00 y lo solicita a una dependienta:

¹En Cuba se le llama *coche* a la carreta de tracción animal, donde ha proliferado su empleo como alternativa de transporte a partir de la década del 90 del siglo xx, que dio inicio a la etapa de crisis llamada Período Especial).

SEÑORA: «Buenos días/ ¿podría hacerme el favor de cambiarme este billete?»

DEPENDIENTA: «Lo siento mucho pero no tengo cambio»

SEÑORA: «Gracias»

Se percibe en este intercambio cómo la señora trata a la dependienta con respeto, la saluda con los buenos días, emplea la forma *usted* que se detecta por los morfemas del verbo, es decir, ¿*Usted podría hacerme el favor de cambiarme este billete?* Obsérvese que utiliza la estructura *poder* (condicional) + INFINITIVO + CD + *de* + INFINITIVO, esta es una estrategia que comúnmente se emplea entre desconocidos o personas con escasa confianza, en aras de proteger la imagen del oyente y también el de manifestar una imagen educada, respetuosa ante el oyente. Aunque el servicio solicitado no pudo tener éxito, la señora mostró su agradecimiento al darse cuenta de que no fue posible por no haber los billetes necesarios para realizar el cambio.

- (6) Dos hombres de más de 55 años se saludan.

HOMBRE 1: «Coño **mi maricón**»

HOMBRE 2: «**Yegua** ¿cómo está?»

En esta situación comunicativa existe un predominio de afiliación, manifestada con una excesiva cercanía que llega a la norma vulgar, parece que ellos acostumbran a tratarse de esta manera, pues es conocido que las formas nominales *yegua*, *maricón* se emplean de manera despectiva o peyorativa, en situaciones donde se ofende al interlocutor, sin embargo, en este intercambio el propósito es el saludo. Por lo que se puede afirmar que algunas formas de tratamiento que se emplean con carga ofensiva, en la comunidad estudiada pueden escucharse además con fines amistosos entre amigos.

- (7) Un joven trabajador de la campaña contra el mosquito *Aedes aegypti* llega a una vivienda y sin saludar se dirige al propietario de la vivienda de aproximadamente cuarenta y tantos años:
«**Nagüe** dame el papel»

Obsérvese cómo este individuo realiza la petición de un objeto, en este caso el papel donde registra la visita e inspección sanitaria al hogar. Se dirige a su interlocutor desconocido con la forma de trato **nagüe**, por lo que ya esta forma no es propia solamente entre familiares y amigos sino entre desconocidos, además realizó la petición de manera directa sin saludar y con la forma verbal en imperativo, lo cual puede ser muestra de escasa educación formal.

- (8) En la calle un hombre se dirige a una mujer, ambos de aproximadamente más de cuarenta años:

HOMBRE: «Buenos días **señorita**»

MUJER: «Buenos días **mi amor**»

HOMBRE: «¡Qué hermosa eres!»

MUJER: «Gracias»

En esta situación comunicativa se percibe cómo entre desconocidos se establecen relaciones de solidaridad o de afiliación, el hombre se dirige a su interlocutora con la forma de trato *señorita*, o sea, con el diminutivo y esta le responde el saludo con la forma *mi amor*. Esta forma no se emplea solamente entre personas que tienen relaciones, de familiaridad, amistad y de intimidad sino con cualquier individuo, las barreras que antes separaban el empleo de estas formas de trato cada día se hacen menores.

- (9) Un joven saluda a un señor de más de 55 años:

JOVEN: «¿Qué bolá **brother**?»

SEÑOR: «Aquí **nagüe**»

En esta situación se reitera un poco lo que ya se había expuesto en la situación 7, la forma *nagüe* se emplea preferentemente entre hombres de cualquier edad, también obsérvese como el joven se dirige a su interlocutor que es mayor que él con la forma *brother* 'hermano'. El *¿qué bolá?* está bastante extendido en la población cubana, incluso entre las hablantes del sexo femenino.

- (10) Un joven se dirige a otro joven (desconocidos).

JOVEN 1: «¿Quiere comprar mantequilla?»

JOVEN 2: «A cuánto»

JOVEN 1: «Pecao» (equivale a cinco pesos)

Se observa en este caso como el joven 1 se dirige a su interlocutor con la forma de respeto *usted* que aparece en los morfemas verbales, es decir, establece la distancia social, pues no se conocen y como vendedor de mantequilla ofrece su producto al posible cliente y a la vez solicita conocer la posible necesidad de comprar el producto que tenga el joven 2.

En las diez situaciones comunicativas pertenecientes a discursos reales o naturales que fueron expuestas anteriormente se observa la existencia de un

predominio del eje de afiliación y de solidaridad, pues se emplean formas de tratamiento que históricamente habían sido utilizadas en el intercambio con personas de relaciones familiares y amistosas, sin embargo se percibe que esta actuación o comportamiento ha variado en los últimos años porque se emplean dichas formas de trato entre personas desconocidas.

La característica que más se destaca en el empleo de las formas de tratamiento en la comunidad «Mártires de Granada» es la afiliación que expresa la mayoría de las formas recogidas.

Se percibe que el empleo del pronombre personal *tú* se produce mayoritariamente con personas conocidas, mientras el pronombre *usted* se emplea entre personas desconocidas o que se encuentran en una posición jerárquica.

El eje **poder/solidaridad** determina la selección de las formas de trato. Se manifiesta el poder por motivos laborales cuando el individuo ejerce un puesto jerárquico, un jefe, un profesor; también por diferencias generacionales, o sea, un joven cuando trata de *usted* a una persona mayor.

Entre los saludos se manifestaron expresiones tradicionales como el *buenos días* entre desconocidos y entre amigos expresiones como el *¿qué bolá?*, en todas las situaciones el objetivo fue establecer relaciones de afiliación.

Las peticiones que se describieron manifestaron enunciados imperativos y enunciados interrogativos, evidenciándose un mayor uso de estos últimos con el propósito de preservar la imagen del oyente y a la vez mostrar una respetuosa imagen y obtener el éxito en la petición.

Entre los factores sociales que inciden en la selección de las formas de tratamiento en la comunidad «Mártires de Granada» se encuentran:

1. El contexto sociocultural;
2. la intención;
3. la distancia social, y
4. las normas de interacción.

El **contexto sociocultural** influye en la selección de las formas de tratamiento, pues los informantes tienen en cuenta a la persona a quien se dirigen, se consideran sus características sociales, además el emisor analiza de antemano la manera en que el receptor puede interpretar la forma de trato.

La **intención** es otro factor que influye en la selección de las formas de tratamiento el hablante cuida la imagen del receptor para evitar conflictos o disgustos.

El emisor tiene realmente tres intenciones cuando emplea estrategias atenuadoras:

1. Que el receptor lo atienda, que acuda a su llamado.
2. Ser amable, ser familiar, cercano.

Sin embargo la **distancia social** es otro factor que incide en la selección de las formas de tratamiento. Si se trata de una relación familiar o de amistad la distancia es menor y se emplean formas de trato que manifiestan mayor confianza, se pone en evidencia el eje simétrico, de solidaridad, de afiliación. También se percibe que existe una tendencia a buscar el acercamiento con el interlocutor aunque sea desconocido en aras de ser más amigables.

Las **normas de interacción** constituyen otro factor social determinante en la selección de las formas de tratamiento. En las normas de interacción influye el conocimiento adquirido por el hablante a partir de la educación recibida por la familia, la escuela y la comunidad acerca de los significados de las palabras y los enunciados y de los diferentes usos, en cuanto a lo que quieren decir y como es interpretado por el oyente.

Además inciden otros factores como son:

- Los rasgos o características personales de los hablantes, pues no todos se comportan de la misma manera; las concepciones de los individuos acerca de cómo se debe tratar a las demás personas, lo aprendido en su hogar, en los centros educativos donde permanecen la mayor parte de su tiempo de vida.
- El nivel de relación existente entre los habitantes, es decir, priman o no la confianza o fuertes lazos afectivos.
- Las circunstancias en las cuales se produce el intercambio, esto incluye el lugar, el momento u hora del día, las personas que participan y su estado anímico.

En la mayoría de los intercambios comunicativos existe la tendencia a desarrollarse ciertos condicionamientos situacionales como:

- ambiente cómodo durante el proceso comunicativo;
- disminución de la distancia social (aún entre desconocidos);
- manifestación del eje horizontal, de familiaridad;
- grado de informalidad en las interacciones, y
- grado de confianza entre los interlocutores.

Se percibe que estas condicionantes por lo general invaden cualquier interacción comunicativa, por lo que se convierte en una manera de proceder bastante cotidiana, que llega a convertirse en una especie de norma de interacción social.

4 Conclusiones

Se expusieron las formas de tratamiento que se emplean en los actos de habla de saludo y petición en la comunidad Mártires de Granada en situaciones comunicativas reales, así como los factores sociales que influyen en su selección.

El empleo del pronombre personal *tú* se produce mayoritariamente con personas conocidas, mientras el pronombre *usted* se emplea entre personas desconocidas o que se encuentran en una posición jerárquica.

El eje **poder/solidaridad** determina la selección de las formas de trato.

Las formas de tratamiento que predominan en las situaciones comunicativas reales entre desconocidos son los títulos genéricos como *señorita*, *socio*, entre otros, aunque también pueden emplearse formas de tratamiento que persiguen establecer relaciones de afiliación como la forma *mi amor*.

Algunas formas de tratamiento que se emplean con carga ofensiva, como *yegua*, *mi maricón* en la comunidad estudiada pueden escucharse además con fines amistosos entre amigos.

Las estrategias discursivas que se emplean tanto en el saludo como en las peticiones varían según los componentes de cada situación comunicativa y según las condicionantes situacionales.

La investigación ha demostrado que los factores sociales que inciden en el empleo de las formas de tratamiento en la comunidad «Mártires de Granada» son: el contexto sociocultural, la distancia social entre los interlocutores, la intención y las normas de interacción.

Referencias

- AREIZA LONDOÑO, Rafael; GARCÍA VALENCIA, Alejandro David (2003): «¿Qué significa saludar?» In: Diana BRAVO [ed.], *Actas del Primer Coloquio del Programa EDICE. La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes. Estocolmo, septiembre de 2002* Estocolmo: Universidad de Estocolmo, 71–85.
- BESTARD REVILLA, Alina (1983): «Estudio de las formas de tratamiento en el lenguaje popular de Santiago de Cuba.» Tesis de Grado. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente.
- BESTARD, Alina (2006): *Estudio sociolingüístico de formas de tratamiento en el área urbana de Santiago de Cuba*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Filológicas, Santiago de Cuba.
- BRAVO, Diana (2003): «Actividades de cortesía, imagen social y contextos socioculturales: una introducción.» In: Diana BRAVO [ed.], *Actas del Primer Coloquio del Programa EDICE. La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes. Estocolmo, septiembre de 2002* Estocolmo: Universidad de Estocolmo, 98–108.
- BROWN, Roger; GILMAN, Albert (1960): «The pronouns of power and solidarity.» In: T.A. Sebeok [ed.], *Style on language*. Cambridge (MA): MIT Press, 253–276.
- CALLEJAS, Dorotea (1983): «Formas de tratamiento en el marco de la familia santiaguera.» *Santiago* 51:97–115. [Santiago de Cuba]

- CALLEJAS, Dorotea (1988): «Acerca de las formas de tratamiento en la literatura costumbrista cubana del siglo XIX.» *Santiago* 70:87–96. [Santiago de Cuba]
- CAUSSE CATHCART, Mercedes (2011): «Mi vida, mi amor, mi corazón... Formas de tratamiento en el habla de Santiago de Cuba.» In: Leticia REBOLLO COUTO & Célia Regina dos Santos LOPES, *As formas de tratamento em português e espanhol: variação, mudança e funções conversacionais*. Niterói (RJ): Editora da UFF.
- CAUSSE CATHCART, Mercedes; BONNE BRAVO, Arcilio (2011): «Entre la autonomía y la afiliación: formas de tratamiento en el habla de la ciudad de Santiago de Cuba.» In: *Comunicación Social en el siglo XXI*. Vol. I. Santiago de Cuba: Centro de Lingüística Aplicada, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, 226–232. URL: <<http://cla.cu/simposio/descargar.php?d=1764>>.
- EGUILUZ, Luisa (1962): «Fórmulas de tratamiento en el español de Chile.» *Boletín de Filología, BFUCH* XIV:169–193.
- FONTANELLA DE WIENBERG, María Beatriz (1999): «Sistemas pronominales de tratamiento usados en el mundo hispánico.» In: Ignacio BOSQUE; Violeta DEMONTE [coord.], *Gramática descriptiva de la lengua española*, Vol. 1: Sintaxis básica de las clases de palabras. Madrid: Espasa-Calpe, 1399–1426.
- HAVERKATE, Henk (1994): *La cortesía verbal: Estudio pragmalingüístico*. Madrid: Gredos.
- MOLINER, María (1975): *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos.
- MONTE, Gladys DEL (1981): *Estudio de las formas de tratamiento usadas en algunos centros de enseñanza de Santiago de Cuba*. Trabajo de grado. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente.
- MONTERO PAUMIER, Yarolainis (2011): *Estudio sociopragmático de las peticiones en la comunidad «Mártires de Granada»*. Trabajo de Diploma, Departamento de Estudios Socioculturales, Universidad de Guantánamo.
- OROZCO VACA, María Leonor (2010): *Estudio sociolingüístico de la cortesía en tratamientos y peticiones. Datos de Guadalajara*. Tesis para optar al grado de Doctora en Lingüística, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, El Colegio de México.
- RODRÍGUEZ, Lidia; FLORES, M.^a Eugenia; JIMÉNEZ, Elena (2008): «Lo cortés no quita lo directo. La petición y la ironía en *El habla de Monterrey*.» In: Antonio BRIZ; Antonio HIDALGO; Marta ALBELDA; Josefa CONTRERAS; Nieves HERNÁNDEZ FLORES [ed.], *Cortesía y conversación: de lo escrito a lo oral. III Coloquio Internacional del Programa EDICE*. [Valencia]: Departamento de Filología Española, Universitat de València, 299–317.
- TAQUECHEL RODRÍGUEZ, Roxana (2000–2003): «Tratamiento nominal en el habla coloquial de jóvenes habaneros: estudio sociolingüístico.» *Anuario L/L* 31–34:125–135. [Serie Estudios lingüísticos, Instituto de Literatura y Lingüística, Academia de Ciencias de Cuba, La Habana.]

*Yanet Iranzo Pérez
Universidad de Guantánamo
Facultad de Educación
Departamento Español y Literatura
Ave. Ernesto Guevara, km 1.5
Guantánamo, Cuba 95100*

*Silvia Miriam Morgan Scott
Universidad de Guantánamo
Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas
Departamento Comunicación Social
Calle Luz Caballero #759 % Jesús del Sol y Sol del Prado
Guantánamo, Cuba 95100*

*Zuzel Velázquez Barrera
Universidad de Guantánamo
Rectoría
Ave. Ernesto Guevara, km 1.5
Guantánamo, Cuba 95100*